



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

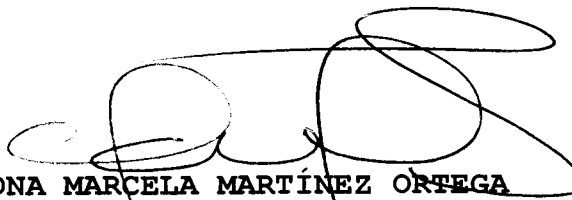
**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 06 de septiembre de 2013 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2013-00151-00, promovida por **la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble con matrícula inmobiliaria No. **No 442-61005**, ubicado en la vereda Los Ángeles del municipio de Valle del Guamuez (Putumayo), con una extensión de ochocientos diecinueve (0.0819) M2, cuyos linderos son por el NORTE CAMINO, POR EL ORIENTE, con predio de la señora MARIA BURBANO, por el SUR, con predios del señor Segundo Casanova y por el OCCIDENTE, con predios del señor segundo Casanova.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013).


EDNA MARCELA MARTÍNEZ ORTEGA
Secretaria

Edna M. M.